

**SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO**

AGOSTO 30 DE 2022

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2022

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Rol de evaluación y seguimiento, según lo dispuesto en los artículos 73 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 124 del 26 de enero 26 de 2016, Artículo 2.1.4.6.” Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo”, corresponde a la Oficina de Control Interno, el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y el “Mapa de Riesgos de Corrupción”.

OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

- Verificar la formulación y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de a c u e r d o con l a normatividad vigente.
- Efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del 2do. cuatrimestre del año 2022.

ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el 2do. cuatrimestre con corte a 30 de agosto de 2022.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- Se verificó en la página web Institucional, la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Se consultó el documento “Seguimiento Plan Anticorrupción y la de Atención al Ciudadano, Establecido en las Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Se verificó que el Plan anticorrupción fue ajustado y se encuentra publicado a agosto 30 del 2022.
- Se realizaron sugerencias y recomendaciones.

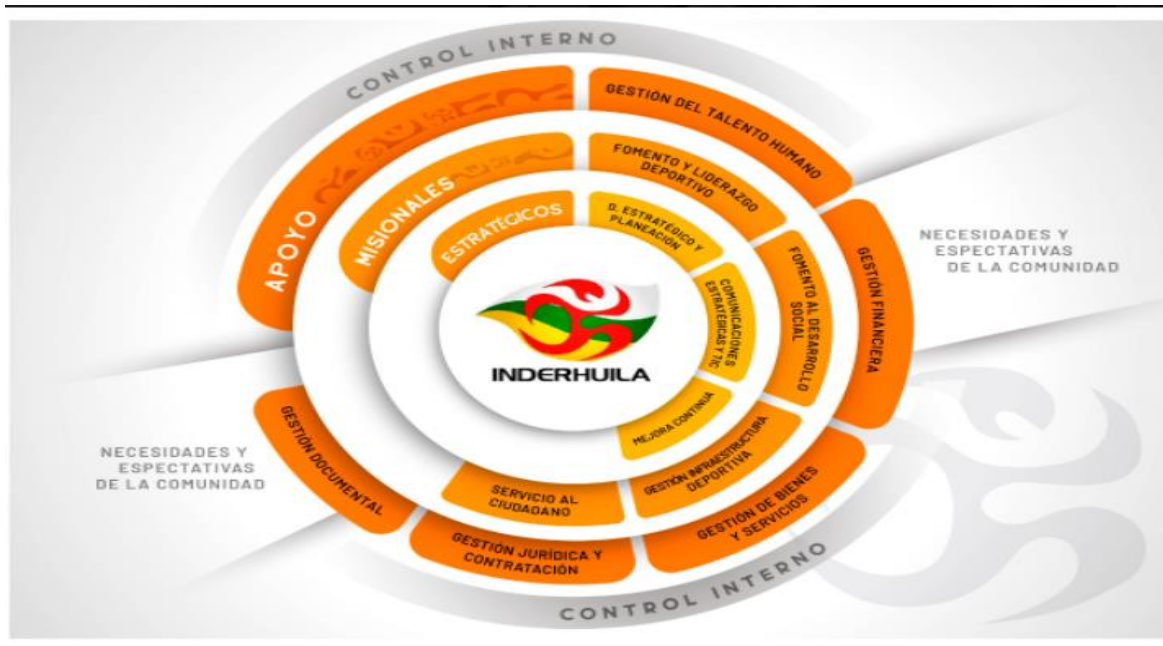
DESARROLLO

De acuerdo con los componentes que debe integrar el Plan Anticorrupción se pudo observar lo siguiente;

PRIMER COMPONENTE: Gestión del Riesgo de Corrupción – mapa de riesgos de corrupción;

Según entrevista se pudo evidenciar lo siguiente;

FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
ENTIDAD:	INDERHUILA
VIGENCIA	MAYO A AGOSTO 30 DE 2022
FECHA DE PUBLICACION	31 DE AGOSTO DE 2022
Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	
Subcomponente/Proceso	OBSERVACION
1 Política de Administración del Riesgos	Aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante Acta No. 06 del 22 de septiembre de 2021. Aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Se levantaron a 30 de abril 2022 y se socializó el 1 de septiembre de 2022 en el comité de Gestión y Desempeño Institucional.
3 Consulta y Divulgación	El Plan anticorrupción se encuentra publicado.
4 Monitoreo y revisión	Se esta realizando el monitoreo y revisión por parte de Planeación y Control Interno.
5 Seguimiento	Se realizó seguimiento.



Se puede observar que, dentro del proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión M.I.P.G., el INDERHUILA, se encuentra en actualización de los procedimientos que hacen parte de cada uno de los trece (13) procesos, establecidos en el Mapa de Procesos, que fue actualizado y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y desempeño el 9 de marzo de 2022, labor determinante al momento de realizar la actualización del Mapa de Riesgos Institucional.

Es importante anotar los responsables los responsables de los riesgos.

NOTIFICACIÓN LIDERES DE PROCESO RESPONSABLES DE RIESGOS			
#	RIESGOS	PROCESOS ALINEADOS A LA POLÍTICA DE RIESGOS	RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LOS RIESGOS
1	GESTIÓN	MEJORA CONTINUA Y REVISIÓN DEL SISTEMA MIPG	JAIDELINE VARGAS CHALA MARTHA LILIANA RODRIGUEZ C.
2	CORRUPCIÓN	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	MARTHA LILIANA TRUJILLO SÁNCHEZ
3	SEGURIDAD DIGITAL	COMUNICACIONES ESTRATEGICAS Y TIC	CRUZVAL ALBERTO RODRIGUEZ MORENO

Se sugiere construir el Mapa de Riesgos de seguridad digital, de igual manera realizar monitoreo por parte de los responsables y seguimiento.

Es importante tener en cuenta que para la elaboración del Plan Anticorrupción se debe basar en la Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2 de 2015, donde se establece que el Plan Anticorrupción se debe enfocar para el año de la vigencia teniendo en cuenta las actividades, una Meta de Producto, Responsable y fecha programada.

Sin embargo, se evidencia que se identificaron los riesgos de gestión y corrupción en todos los procesos, en acompañamiento con las lideres de proceso de Planeación y Calidad.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022										
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción										
				Cuatrimestre			Fecha			
Subcomponentes	Actividades	Meta / Producto	1	2	3	Inicio	Fin	Dependencia Responsable	Dependencia Responsable	
Política de Administración de Riesgos	1.1.	Divulgar en la página web la política integral de Administración de Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en todos los procesos de la entidad.	1 política de riesgos publicada en web		x		1/01/2022	30/03/2022	Líder de proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se evidencia que en la página web del INDERHUILA se encuentra publicada la política integral de Administración de Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en todos los procesos de la entidad.
	1.2.	Realizar Taller de socialización de la Política de Administración de Riesgos aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, por procesos o dependencia.	1 socializaciones de Política de Riesgos, conforme a procesos o 13 socializaciones por dependencias	x	x		1/04/2022	30/09/2022	Líder de proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se encuentra en proceso
		Identificar los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias como mínimo 1 vez al año	Fase 1 de identificación de riesgos de corrupción	x	x		1/03/2022	30/08/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con apoyo técnico del Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se encuentran identificados y socializados en Comité Institucional de Gestión y desempeño

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022										
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción										
				Cuatrimestre			Fecha			
Subcomponentes	Actividades		Meta / Producto	1	2	3	Inicio	Fin	Dependencia Responsable	Dependencia Responsable
Política de Administración de Riesgos	1.4.	Valorar y analizar de los riesgos de los posibles actos de corrupción como mínimo 1 vez al año	Fase 2 de valoración de riesgos de corrupción	x	x		1/03/2022	30/08/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con apoyo técnico del Direccionamiento Estratégico y Planeación-Líder de proceso Mejora Continua	Se encuentra en proceso
	1.5.	Establecer las medidas de tratamiento orientadas a controlar los riesgos de corrupción, cuando la valoración es moderada o alta o extrema, como mínimo 1 vez al año	Fase 3 de tratamiento de los riesgos de corrupción, que den lugar a tratamiento	x	x		1/03/2022	30/09/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con apoyo técnico del Direccionamiento Estratégico y Planeación-Líder de proceso Mejora Continua	Se encuentra en proceso
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1.	Identificar los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias como mínimo 1 vez al año	Fase 1 de identificación de riesgos de corrupción	x	x		1/03/2022	30/08/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se identificaron los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias como mínimo 1 vez al año
	2.2.	Valorar y analizar de los riesgos de los posibles actos de corrupción, como mínimo 1 vez al año	Fase 2 de valoración de riesgos de corrupción	x	x		1/03/2022	30/08/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se valoraron y analizaron los riesgos de los posibles actos de corrupción, como mínimo 1 vez al año

En este primer componente de acuerdo a las actividades descritas se puede;

1. **Actividad 1.** Se puede evidenciar que se encuentra publicada en la pagina web de la entidad.
2. **Actividad 2.** Se observa que se encuentra en el cronograma a realizarse hasta el 30 de septiembre de 2022.
3. **Actividad 3.** Identificación de Riesgos de Corrupción, se evidencia que se encuentran identificados y socializados en Comité de Gestión y desempeño.
4. **Actividad 4.** Valoración de riesgos de corrupción, Se evidencia que se ha venido realizando la valoración de los Riesgos.
5. **Actividad 5.** Tratamiento de los riesgos de corrupción, que den lugar a tratamiento, Se encuentra en proceso de acuerdo a cronograma establecido.
6. **Actividad 6.** Identificación de riesgos de corrupción, se observa que se identificaron los riesgos de corrupción en todos los procesos.
7. **Actividad 7.** Valoración de riesgos de corrupción Se evidencia que se valoraron los riesgos en cada uno de los procesos

SEGUNDO COMPONENTE: Racionalización de Trámites.

En aras de mejorar los procesos y procedimientos administrativos con la incorporación de profesionales que posibilitan la prestación de un mejor servicio, Actualmente se trabaja en la actualización de los procedimientos que hacen parte de cada uno de los procesos que integran el Mapa de Procesos, lo cual coadyuva al logro de los objetivos propuestos.

Es importante destacar que en el 3er cuatrimestre del año 2021 se generó la estrategia en racionalización de trámites para el INDERHUILA y hacer más eficiente los servicios a los cuales accede los ciudadanos. Ahorrando tiempo, documentos, pasos y procedimientos.

De igual manera se trabaja basado en los lineamientos desde la dirección, buscando el mejoramiento continuo, requiriendo el uso de herramientas administrativas que optimicen el manejo de los recursos.

También es importante destacar la solicitud ante el SUIT de la radicación del trámite Certificado y Constancia, el cual quedo registrado y se encuentra en la página inderhuila.gov.co, donde se puede acceder a la solicitud o consulta de tramites de certificado.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Información proporcionada por:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - Inderhuila
<http://www.inderhuila.gov.co/>

Certificado y Constancia

¿Cuándo se puede realizar?	Fechas específicas en
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención
¿Requiere pago?	No, es gratuito
¿Es totalmente en línea?	No

Última actualización: 9-Agosto-2021

Valorar

Medición de experiencia Ciudadana

Descripción

Generar y expedir periódicamente, mediante verificación documental y en los sistemas Secop I y II, Herramienta Administrativa de Sistemas (HAS), certificados laborales, de ingresos y retenciones, de retención en la fuente y constancias en participación e Intercolegiados, que estuvieron vinculados laboralmente, como proveedores o deportistas al Inderhuila, durante un periodo de tiempo determinado y que requieren de estos documentos para trámites personales.

Para realizarlo necesita:

Ciudadano Extranjeros

1 - Radicar la solicitud

Resultado que se obtiene

¿Dónde se puede hacer seguimiento a la solicitud?

Soporte legal

Compartir

Tweet Compartir Me gusta 0 Compartir Enviar correo

En este segundo componente se evidencia que a pesar de que se encuentra funcionando no se encuentran las actividades descritas para realizar el seguimiento correspondiente.

TERCER COMPONENTE: Rendición de cuentas; Según lo establecido en el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, se puede observar que en el tercer cuatrimestre del año 2021 se realizó la rendición de cuentas, dentro de la normatividad que trata la integración de la entidad con la ciudadanía para su vinculación en la construcción de lo público.

Rendición de Cuentas														
Cronograma 2022														
Subcomponentes	Actividades	Meta/ Producto	Aprestamiento	Diseño	Preparación	Ejecución	Seguimiento y evaluación	Cuatrimestre			Fecha		PROCESO	
								1	2	3	Inicio	Fin	Responsable	Evaluación
Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.1.	Publicar informes de rendición de cuentas en la sección de transparencia	1 Informe publicado en la sección de Transparencia					x	x	x		Continuo	Líder de proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se observa que esta publicadgo el informe de rendición de cuentas 2021
	1.2.	diseñar notas comunicativas y divulgar por diversos canales de comunicación, píldoras informativas del informe de rendición de cuentas	Informes divulgados									Continuo	Lider de proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se evidencia que en la página web de la entidad y por los medios de comunicación se da a conocer la rendición de cuentas del INDERHUILA
	1.3	Bases de datos	Actualización de bases de datos	x							1/10/2022	30/10/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con apoyo técnico del Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se encuentran nen construcción
	1.4.	Convocar al Comité Técnico de Rendición de Cuentas	1 equipo Técnico Conformado	x							16/10/2022	16/10/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con apoyo técnico del Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	Se establece un cronograma de actividades a realizar la rendición de cuentas, como se realizo para el año 2021
	1.5.	Determinar la fecha y lugar del espacio público de Rendición de Cuentas	1 Documento con determinación del lugar y fecha del encuentro del espacio de Rendición de Cuentas	x							16/10/2022	16/10/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con apoyo técnico del Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	
	1.6	Determinar los espacios logísticos del evento público de Rendición de Cuentas.	1 Documento donde se relacione toda la logística del evento del evento	x						x	16/10/2022	16/10/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	
	1.7	Elaborar agenda para desarrollar el evento de rendición de Cuentas	1 Documento donde se relacione toda la logística del evento de Rendición de Cuentas	x						x	16/10/2022	16/10/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	
	1.8	recepcionar información de la gestión	1 Informe de gestión elaborado por cada proceso Misional, Financiero entre otros que se regularan	x						x	10/11/2022	30/11/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), con Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	
	1.9	Clasificar y depurar la información que se presentara en el evento	1 informe técnico de gestión depurado	x						x	10/11/2022	30/11/2022	Dueños y líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo (primera línea de defensa), Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	
	2.0	Elaborar y publicar informe técnico	1 informe técnico elaborado		x					x	10/11/2022	30/12/2022	Direccionamiento Estratégico y Planeación- Líder de proceso Mejora Continua	
3.2.	Diseñar y elaborar un folleto didáctico sobre Rendición de Cuentas	1 folleto elaborado		x					x	10/11/2022	20/11/2022	Direccionamiento Estratégico y Planeación- con apoyo de Comunicaciones Estratégicas y TIC		

Como se puede observar en el anexo anterior existe un cronograma para la realización de la Rendición de cuentas presencial en el tercer cuatrimestre de 2022.

Es de anotar que este componente se encuentra adelantado, observando que de manera permanente se viene realizando la rendición de cuentas, teniendo en cuenta la comunicación, diálogo y responsabilidad con los diferentes grupos de valor.

También se viene adelantando la rendición de cuentas con el apoyo del proceso de comunicaciones estratégicas y TIC, donde se adelanta la publicación por redes sociales los avances y actividades que viene realizando el INDERHUILA por parte de la dirección.

CUARTO COMPONENTE: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.

En este componente se puede evidenciar que existen canales de atención al ciudadano, como son;

- Secretaría del despacho.
- Buzones de sugerencias.
- Sección de atención a la ciudadanía a través de la página web.
- Atención personal por parte de los funcionarios y contratistas.
- Atención telefónica.

Es importante destacar que este componente se viene cumpliendo, sin embargo, se hace necesario, se debe realizar la estrategia que se vayan a ejecutar.

QUINTO COMPONENTE: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

En este componente se pudo evidenciar que se está realizando la actualización de la página web de la entidad en cuanto a la ley 1712, en lo que corresponde con la resolución 1519 de 2020, conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 "Transparencia y acceso a la información Pública Nacional".

Se sugiere describir la estrategia para realizar en este componente.

DEBILIDADES

Se evidenció que, en el segundo, tercer y quinto componente, no son claras las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ya que a pesar de que se encuentra funcionando no se encuentran descritas las actividades para su seguimiento respectivo.

RECOMENDACIONES

Se sugiere seguir identificando la construcción de Riesgos de Corrupción y el Mapa de riesgos de corrupción de acuerdo con la guía de administración de riesgos de acuerdo a la nueva guía de administración del Riesgo vigencia 2018.

Se recomienda construir las actividades a programarse por cada uno de sus 6 componentes, estableciendo las fechas de acuerdo a cada corte a reportar en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con el fin de que las acciones puedan medirse de acuerdo con la periodicidad establecida para el seguimiento.

Se sugiere que para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realice con los líderes de proceso, debe ser socializado y dado a conocer a todo el personal de la entidad al igual que a la ciudadanía para poner a consideración las observaciones a que dé lugar dicho Plan.

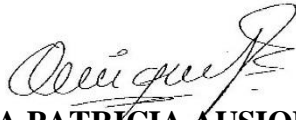
De igual forma es importante tener en cuenta que cualquier modificación y/o actualización que se haga al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano debe ser socializado y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se sugiere establecer por cada uno de los componentes los lineamientos, actividades, acciones, fechas y responsables, que serán objeto del respectivo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo indicado en el presente informe, durante el segundo cuatrimestre del año 2022, la Oficina de Control Interno del **INDERHUILA** verificó la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la página Web de la entidad.

Se evidenció que se actualizó en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y se encuentra un cronograma con el proceso de construcción los Riesgos y Matriz del Riesgos.



ESPERANZA PATRICIA AUSIQUE RAMIREZ

Asesora de Control Interno

Original firmado